

Ushuaia 23 de Noviembre 2022

Proyecto vecinal

Plaza en Barrio Casas del Sur

Al Sr Presidente Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. Juan Carlos Pino

S / D

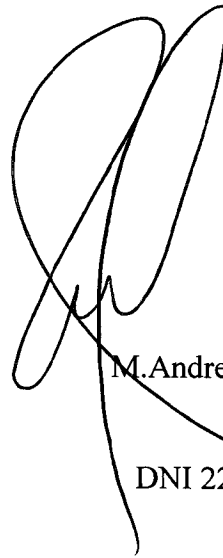
Por la presente me dirijo a UD a los fines de solicitar la BANCA DE LA
COMUNIDAD a los efectos de tratar el tema presentado en la nota numero 609 foja 5
presentada el dia 18 de noviembre del corriente.

Adjunto a la presenta copia de la nota y del proyecto presentado.

Saludo a Ud. Atte

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23 NOV. 2022 Hs. 12:00
Numero:	619 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dajana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia



M. Andrea Nader

DNI 22158193

Vecina Barrio Casas del Sur.

2P01-601547

'Ushuaia 17 de Noviembre 2022

Proyecto vecinal

Plaza en Barrio Casas del Sur

Al Sr Presidente Concejo Deliberante Ushuaia

Sr. Juan Carlos Pino

S / D

Presente

En mi carácter de ciudadana y vecina del Barrio Casas del Sur me presento ante El Presidente del Concejo Deliberante Ushuaia a los fines de proponer el siguiente proyecto de concreción de una plaza comunitaria.

1. EL TERRENO

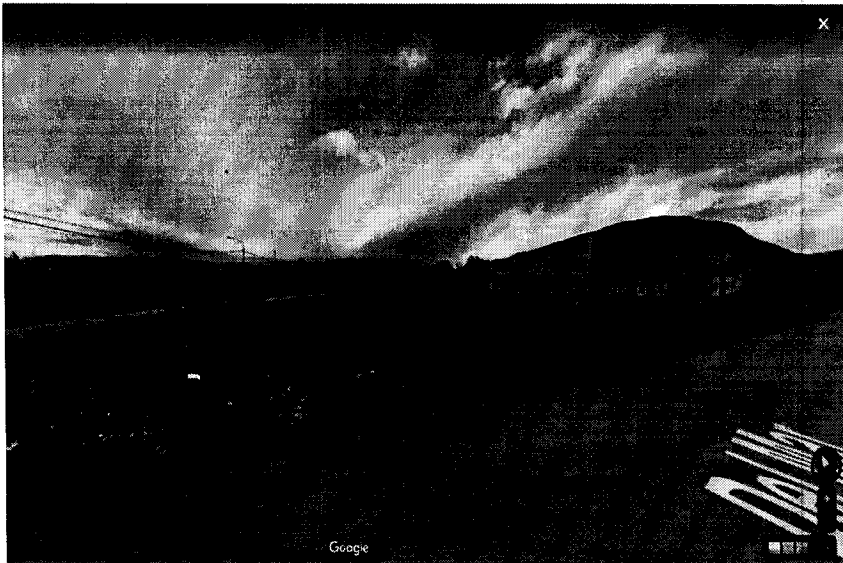
a. UBICACIÓN

El terreno en cuestión se encuentra ubicado entre las calles Del Tolkeyen y Del Mar, en el Barrio Casas del Sur, junto a la Escuela Experimental Provincial "Los Calafates".



Imagen 1: fotografía satelital del espacio verde baldío.

Imagen 2: fotografía importada desde "Street View", Google Maps.



b. HISTORIA

Desde hace aproximadamente dos décadas, los niños y niñas del barrio han utilizado este espacio como área de juegos barrial. Hubo hace unos años, una cancha de fútbol precaria hecha con caños que finalmente se cayeron. Por mucho tiempo hubo -dispersos en todo el terreno- materiales de obras de construcción, tales como hierros oxidados, "piedras" de concreto que medían hasta un metro cuadrado, que atentaron contra la seguridad de los niños y niñas que jugaban allí a diario. Un vecino del barrio gestionó su traslado.

Luego, por mucho tiempo, el terreno tomó un estado de abandono tal que el tamaño de las plantas superaba la mitad de la altura de los niños que allí jugaban, lo que hizo que quedara casi abandonado por completo. Sólo se podía aprovechar pasado el invierno, puesto que la nieve aplastaba las malezas de altura y sí se podía circular.

Con la construcción de la escuela, y el esfuerzo desinteresado de personal docente y no docente que invierten su tiempo, maquinaria y esfuerzo para cortar el pasto, el terreno ha vuelto a la vida. Los niños de la escuela pasan mucho tiempo en el espacio verde, lo disfrutan, corren, juegan, toman sus clases... pero sólo en la porción de terreno que pueden mantener. Los niños del barrio ansían tener una plaza en ese espacio para volver a compartir con sus pares y familia. Es común también ver perros con sus dueños jugando, dado que el espacio tiene una gran amplitud.

c. DESCRIPCIÓN

Actualmente, el terreno está colmado de maleza en una de sus esquinas. En su parte central, tiene pasto que eventualmente es cortado por personal de la escuela o vecinos. Al fondo del terreno, en bajada, hay un gran pozo de poca profundidad (aproximadamente 30 centímetros) con aproximadamente 20 metros de circunferencia, donde antes se notaba árido, similar a arena, pero hoy sólo tiene barro y desechos de caballos que ocasionalmente pasan por allí. El terreno está levemente inclinado, puesto que está ubicado casi en la cima de la lomada que desciende hacia la playa Del Tolkeyen.

Recientemente, se han plantado árboles en el marco del proyecto Bosque Fuegoño, sobre el extremo que da hacia la calle Del Tolkeyen, ya que los autos pasan muy rápido y se quiso idear una barrera de contención para los niños y perros.

2. EL PROYECTO

En el espacio municipal ubicado en la intersección de las calles Del Tolkeyen y Del Mar -acorde punto 1.a- propongo la construcción de una plaza con **juegos para niños** tales como toboganes, hamacas, sube-y-bajas, dos arcos de fútbol que se ubiquen formando una pequeña cancha de juegos y mangrulllos con puentes.

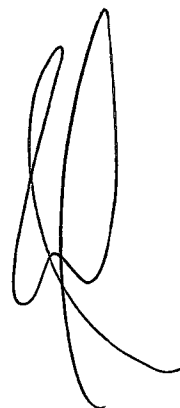
Asimismo, propongo realizar un **sendero periférico** que sirva tanto como delimitación del espacio recreativo, como así también que permita el uso de bicicletas y patines, tomando como referencia el tan utilizado *sendero del aeropuerto*. Nos resulta importante incorporar en él conmemoraciones a destacadas mujeres fueguinas, con una breve reseña histórica de su legado, en diferentes puntos del paseo circundante, con monolitos a tal efecto.

En el espacio más cercano al bosque, propongo la incorporación de **campanas de reciclaje de botellas y tapitas de plástico**, como así también la incorporación de **cestos de basura** para el desecho no reciclable cerca del área de juegos. y **dispensadores de bolsas** biodegradables para juntar el excremento de los perros de las familias que quisieran asistir con ellos.

Creemos importante **ubicar bancos** cercanos al área de juegos y en puntos cercanos al "Paseo de las Mujeres Fueguinas" circundante, para que los adultos tengan un espacio para sentarse al ir con los niños, o bien donde apoyar sus pertenencias. Ello contribuiría a que éste sea un espacio pensado para la familia, un espacio compartido y de encuentro. Podría pensarse en poner **uno de los bancos de color rojo**, en conmemoración a las víctimas de violencia de género.

Propongo la **parquización del espacio con especies autóctonas**, y la creación de una "**barrera forestal**" en el límite con la calle Del Tolkeyen, proyecto que incipientemente y de forma desinteresada fue iniciada por personal de la escuela provincial.

Por último, creo que es muy importante incorporar en la esquina de las calles Del Mar y Tolkeyen un **cartel de tránsito** que indique la presencia de niños jugando, o una **restricción al límite de velocidad**, o una restricción de circulación del tipo "**loma de burro**", lo que sea más conveniente a los efectos de la seguridad del espacio, ya que actualmente es frecuente el paso de autos a alta velocidad por la calle Del Tolkeyen.



3. OBJETIVOS Y FUNCIONES

Propongo a la municipalidad articular medidas para el mejoramiento de este espacio con el fin de:

1. **Recuperación de un espacio público** que hoy se encuentra abandonado;
2. Creación de un **espacio para el desarrollo de actividades de importancia municipal** tales como las recreativas, culturales, artísticas, deportivas, entre otras;
3. Creación de un **espacio de encuentro comunitario**, que refuerce la vecindad, la identificación y pertenencia con nuestra cultura fueguina;
4. Articulación de medidas de concientización acerca del **cuidado del medio ambiente**: actividades tales como intercambio de semillas, depósitos de tapitas de plástico para su reciclado, campanas de reciclaje de botellas, entre algunas opciones que permitirán acercar a los niños y vecinos al cuidado del ambiente dentro de un entorno de juegos y recreación.
5. Construcción de los **juegos de plaza con materiales reciclados** tales como ruedas de autos, maderas o troncos reutilizados, **que garanticen durabilidad**, como ejemplo de que los materiales reutilizados son una opción sustentable y eficaz para la construcción de espacios públicos.
6. **Reconocimiento del legado de las mujeres fueguinas** icónicas de nuestra ciudad: con la construcción del paseo circundante con monolitos conmemorativos;
7. **Concientización y conmemoración por las víctimas de violencia de género**, con la incorporación de un banco color rojo.

A la espera que se pueda concretar este proyecto que es el sueño de los vecinos del barrio, saludo a Ud. Atentamente

Maria Andre Nader
DNI 22158193
Vecina del Barrio Casas del Sur

